

PROYECTO DE DIRECCIÓN

ELVIRA SÁNCHEZ VILLAR

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	P. 3
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	P. 4
2.1 TIPO DE CENTRO QUE QUEREMOS	P. 4
2.2 QUÉ SE ESPERA DE LA DIRECCIÓN	P. 5
2.3 TIPO DE PROYECTO QUE SE PRESENTA	P. 6
2.4 INTERESES PERSONALES	P. 7
3. CONOCIMIENTO DEL CENTRO Y SU ENTORNO	P. 8
3.1 ÁMBITO EXTERNO	P. 8
3.2 ÁMBITO INTERNO	P. 10
4. PROPUESTA DEL EQUIPO DIRECTIVO	P. 15
5. OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN	P. 16
5.1 ÁMBITO PEDAGÓGICO	P. 16
5.2 ÁMBITO ORGANIZATIVO	P. 19
5.3 ÁMBITO DE CONVIVENCIA	P. 20
5.4 ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	P. 21
5.5 ÁMBITO DE GESTIÓN DE RECURSOS	P. 21
5.6 ÁMBITO DE RELACIONES	P. 22
5.7 ÁMBITO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	P.23
6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL PROYECTO	P. 24
6.1 PRINCIPIOS DE CALIDAD	P. 24
6.2 MODELO PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN EDUCATIVA	P. 25
6.3 PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR LA GESTIÓN DIRECTIVA	P. 27
6.4 INDICADORES PARA EVALUAR EL PROYECTO	P. 28
7. BIBLIOGRAFÍA	P. 34

1. INTRODUCCIÓN

Mi experiencia como maestra abarcará, cuando acabe el presente curso, 28 años; experiencia que da el haber impartido enseñanzas en E. Infantil y en E. Primaria.

Asimismo de estos veintiocho cursos, en trece he pertenecido al Consejo Escolar de los Centros, durante 4 he desempeñado la coordinación de Ciclo y en los últimos 9 años el cargo de Jefa de Estudios en el centro por el que presento mi candidatura. He sido coordinadora en numerosos Proyectos de Centro, Proyectos de formación en centros y también en grupos de trabajo coordinados por el CEP; esta larga trayectoria y experiencia podría facilitar el desarrollo de propuestas de mejoras tanto en el funcionamiento como en aspectos relacionados con el marco curricular, la integración, el tratamiento de la diversidad, la igualdad de géneros, la interculturalidad así como otras que enriquezcan al Centro.

En definitiva, si me planteo elaborar un Proyecto de Gestión y Dirección de este Centro Educativo es, sin duda, por poner al servicio de la Comunidad Educativa la formación y experiencia acumulada durante mis años de servicio, así como continuar con la línea de trabajo que se ha seguido en los últimos años con el anterior director, quien realizó una gran labor para poner en valor nuestro centro, que en aquel momento pasaba por una mala etapa y estaba al borde de desaparecer por falta de alumnado.

Como sabemos, el proyecto de dirección de un Centro, tiene que ser una herramienta consensuada por el Equipo Directivo, (se propondrá el mismo que hay actualmente en funciones), y el resto de la comunidad educativa. Así pues, a lo largo de este documento se irán analizando situaciones y haciendo propuestas susceptibles de cambio, concediendo a este proyecto las características propias de toda planificación: que sea ABIERTO, FLEXIBLE y COMPARTIDO.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Como requisito para la presentación de la candidatura a la Dirección del Centro de Educación Infantil y Primaria José Celestino Mutis, se realiza este proyecto de acuerdo con la normativa vigente, es decir, la Resolución de 21 de noviembre de 2017 por la que se convoca concurso de méritos para la selección de directores/as, la Orden de 10 de noviembre por la que se desarrolla el procedimiento para esa selección y el Decreto 153/2017, de 26 de septiembre, por el que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, evaluación, formación y reconocimiento de los directores/as de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.

Las razones que justifican la presentación de esta candidatura a la dirección del colegio se sintetizan en las respuestas a cuatro grandes cuestiones. La primera y más importante hace referencia al centro que queremos. La segunda trata de las expectativas de la comunidad educativa en la que estamos inmersos y que coinciden en gran medida con el tipo de proyecto que nos gustaría desarrollar. La tercera explica el tipo de proyecto que se presenta. Por último, una cuarta cuestión, se relaciona con intereses personales, que considero lícitos e incluso convenientes para la labor a realizar.

2.1 QUÉ TIPO DE CENTRO QUEREMOS

Con buenas relaciones personales

Este va a seguir siendo uno de los ejes fundamentales de mi proyecto, tender a fomentar el trabajo en equipo, pues creo que las relaciones interpersonales sustentan el buen desarrollo profesional, mejorando sensiblemente el clima del centro y haciendo más efectiva nuestra labor como docentes.

Participativo

Nos gustaría tener un centro en el que contemos con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Aunque la legislación vigente la propicia en casi todas las tomas de decisiones, es escaso el número de padres que participan en nuestras actividades. Es cierto que las especiales circunstancias del Centro, con padres y madres que trabajan fuera del hogar, diferentes niveles socioeconómicos y culturales, instalaciones precarias para reuniones y espacios de encuentro, etc. impiden esta realidad. Pero como todos sabemos, con la suficiente motivación se puede conseguir un espacio donde se active la colaboración.

Un centro con valores

Queremos un centro donde se fomenten valores, como la solidaridad, el apoyo al más débil, el compañerismo, la no discriminación en cuanto a raza, religión o sexo y todos aquellos que consideremos deben entrar a formar parte de nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

Un centro integrado

Es evidente que el deseo más ferviente en toda la comunidad educativa es el conseguir un centro en el que se integren totalmente y sin problemas el alumnado con algún tipo de necesidad educativa especial, en su sentido más amplio, grupo minoritario pero importante, que por sus circunstancias personales necesitan de la atención profesional, personal y social necesaria para su desarrollo.

Nos gustaría tener un centro donde se propicie la atención individualizada al alumno, teniendo en cuenta las capacidades específicas de cada uno. Creemos que será difícil si los recursos necesarios para ello no se conceden pero al no tener muy alta la ratio por clase puede ser un elemento que facilite esta tarea.

Abierto al entorno

Y por último, nos parece fundamental estar en un centro abierto a nuestro entorno. Debemos relacionarnos más intensamente con las instituciones y con las organizaciones próximas a nuestro colegio, colaborar con ellas y contar con su ayuda.

2.2 QUÉ SE ESPERA DE LA DIRECCIÓN

Los nueve cursos de experiencia en este Centro como jefa de estudios me permiten conocer qué es lo que la comunidad educativa espera de este nuevo periodo en la dirección (si se produce). Indudablemente los intereses quizás no sean totalmente

comunes, pero sí hay aspectos en los que tanto profesores como padres y personal no docente estamos de acuerdo. Todos deseamos una dirección que plantee una mayor incidencia en aquellos aspectos que sean mejorables y una continuidad y afianzamiento en los que son eficaces en la actualidad. Necesitamos una directiva que sepa tomar decisiones no sólo legales, sino también imaginativas y de progreso, que sean seguidas y evaluadas.

La comunidad educativa desea un equipo directivo fuerte, que no sólo gestione correctamente los recursos aplicándolos adecuadamente a las necesidades escolares, sino que se preocupe por encontrar otros nuevos fuera del centro.

Igualmente nuestra comunidad está interesada en una dirección que sea capaz de crear ilusiones y motivación en el profesorado. En cuanto a los padres y madres comprometidos en la actualidad con el Centro, conocemos su interés en tener una participación más efectiva en la toma de decisiones y en las tareas que se desarrollan; es imprescindible lograr un consenso sobre el proceso de toma de decisiones y sobre el funcionamiento institucional de nuestro Colegio que evite que este asunto se convierta más en un problema que en lo que en realidad es: la voluntad de participar y funcionar en comunidad.

2.3 QUÉ TIPO DE PROYECTO SE PRESENTA

Pensamos que el Proyecto debe ser sencillo, accesible a todos los que participen en él, posible y sobre todo necesario. Creemos que el profesorado, los padres y madres, el alumnado y todos los que componen la comunidad escolar deben entender con suficiente claridad la propuesta, de forma que lo puedan hacer suyo. Partimos de la necesidad de conocer nuestros problemas, los reales, aquellos que hacen que el centro no funcione como debería hacerlo, de asumirlos y de tratar de corregirlos.

Aunque dicho así parece fácil, sabemos que la tarea es difícil, larga y costosa, que pueden existir resistencias y rechazos, pero una tarea no se acaba si no se comienza y yo estoy dispuesta a continuar el empeño en colaboración con el equipo.

Por último queremos que nuestro proyecto tenga una evaluación al final de la etapa de dirección. Tras la puesta en marcha de aquellas acciones que van a ir forjando

el nuevo quehacer de cada día, deseamos que se evalúen los resultados y que se conozca si realmente se ha producido un cambio. Si hemos conseguido nuestros objetivos o no lo hemos hecho. Por ello, además de las tareas a realizar se presentan unos indicadores que van a servir para ir detectando los déficit del sistema, los cambios de dirección que debemos imprimir a nuestro proyecto, y las distintas variables a evaluar.

2.4 INTERESES PERSONALES

En cuanto a las razones que hacen que me presente para seguir ocupando un cargo directivo comienzan en el propio interés personal por los temas de dirección y organización de centros, que se refuerzan con el entusiasmo por crear nuevas expectativas, y por la necesidad de sentirnos útiles a la comunidad en la que vivimos. Habría que mencionar, asimismo, que en el periodo en el que he desempeñado la jefatura de estudios en este Centro, con todas las satisfacciones y los sinsabores que he vivido, he conseguido integrarme de pleno en el sentir del Colegio hasta considerarlo MI COLEGIO.

3. CONOCIMIENTO DEL CENTRO Y SU ENTORNO

3.1 ÁMBITO EXTERNO

El CEIP José Celestino Mutis se encuentra localizado al noroeste del casco histórico, en el barrio de San Carlos-Centro y en plena Plaza de España. Es un barrio originariamente burgués, aunque en la actualidad presenta carencias básicas en algunas viviendas. Esta situación ha ido evolucionando como consecuencia de los programas de rehabilitación de los últimos años. Predominan las situaciones de elevada densidad de usos, dificultades de movilidad y déficit de infraestructuras y equipamientos, acompañado del deterioro de muchos edificios.

Las actividades económicas predominantes son de carácter comercial y cuenta con gran número de calles consideradas como ejes comerciales.

La morfología de casco antiguo con alta densidad y calles estrechas, en ocasiones sin aceras, crea un grave conflicto entre el peatón y el tráfico rodado, que sólo puede circular por algunas calles lo que hace que la accesibilidad a las viviendas sea muy reducida.

La percepción social es, en general, de gente humilde que habita en viviendas con bastantes deficiencias.

El barrio se incluyó en un estudio realizado por el Ministerio de Fomento por superar los índices de vulnerabilidad tanto de paro como de viviendas.

La población mayor tiene un peso importante en el barrio, aunque apenas se localizan en hogares unipersonales. Hay bastante población inmigrante en el barrio.

En cuanto a las viviendas, un 2,62% de ellas cuenta con menos de 30m², valor muy superior a la media autonómica, y presentan, en general, un nivel de ocupación superior a las medias autonómica y estatal.

Por otro lado, en lo referente al número de alumnos/as del Centro, en la mayoría de los niveles no se alcanza la ratio máxima por aula. La oferta de vacantes escolares no suele cubrirse, aunque estamos a unos niveles muy superiores a los de hace unos años. Tenemos alumnado de 11 nacionalidades diferentes y también recibimos alumnado de Casa de Acogida, con el vaivén en cuanto a altas y bajas que ello conlleva.

El Centro cuenta con una Asociación de Madres y Padres cuyo funcionamiento es bueno, aunque no tiene muchos seguidores cuando son convocados a alguna de las actividades propuestas.

En cuanto al reconocimiento social del Centro, no está demasiado bien visto por las familias ajenas al colegio, indicativo de los bajos índices de escolarización, pues se decantan por el colegio concertado de Las Carmelitas, muy cercano al nuestro; si bien es cierto que cuando el alumnado se escolariza, las familias suelen estar bastante contentas.

ÁMBITO EXTERNO	
Aspectos destacados	Aspectos mejorables
<ul style="list-style-type: none"> • Diversidad de procedencia del alumnado. • Baja aceptación y reconocimiento social del Centro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa colaboración de padres y madres con la Asociación de Madres y Padres del Alumnado. • Aumento de la implicación de las familias en los aspectos académicos del alumnado y en las actividades organizadas para ellas. • Actividades extraescolares o complementarias que sean interesantes para las familias.
Propuestas de Mejora	
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un plan con las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Actividades extraescolares y complementarias que satisfagan las necesidades del alumnado y sus familias. - Actividades de información, culturales o recreativas destinadas a las familias para incrementar su participación en el centro. - Actuaciones coordinadas con la AMPA destinadas a lograr la incorporación de nuevas familias al centro. - Actividades de orientación y formación a las familias en lo relativo al ámbito educativo del alumnado (Escuela de Madres y Padres). 	

3.2 ÁMBITO INTERNO

Es el nuestro un Colegio antiguo, con los pros y contras que esto acarrea; aulas grandes y bien iluminadas, amplios pasillos y vestíbulos, pero con escasez de espacios para el desarrollo de la práctica docente. Donde el tema es verdaderamente preocupante es en lo relacionado con la práctica de actividades deportivas o el simple desarrollo de la actividad de Ed. Física, ya que el patio con el que contamos es muy pequeño. Este hecho ha provocado que, en la actualidad, nuestro alumnado comparta el pabellón del Instituto Cornelio Balbo, donde se imparten 8 sesiones de 45 minutos de esta asignatura para los cursos de 3º a 6º. En la azotea se encuentra la vivienda de la conserje, pero al jubilarse ésta y dejarla vacía, fue adaptada para ser utilizada como patio para el recreo del alumnado de segundo y tercer ciclo. Estamos a la espera de que comiencen las obras de reforma del patio del centro y de la casa de la conserje para poder utilizarla como un espacio más.

El Centro cuenta con 9 aulas para los diferentes niveles de Infantil y Primaria, las aulas de Apoyo a Integración y de Audición y Lenguaje (si bien ésta solo su utiliza para ese uso lunes y jueves, que son los que acude la logopeda que compartimos con otro Centro) que atienden los problemas físico-psíquicos que son detectados en edad escolar y diagnosticados y un Aula Específica. Dispone también de una sala de usos múltiples (salón de actos, gimnasio...), comedor, biblioteca (donde está ubicada el aula de ingles), una sala de profesorado y dos despachos donde se encuentra dirección, jefatura de estudios y secretaría.

Otro problema que sufrimos en nuestras instalaciones es el calor que hace en verano y el frío y la humedad del invierno, lo que se convierte en grave cuando cualquiera de estos tres elementos aprieta y obliga al Centro a realizar gastos extras en electrodomésticos para combatirlos.

La implantación del Plan de Familia al completo (Aula Matinal, Comedor y Actividades Extraescolares) y la proximidad de Centros Administrativos con abundante personal (Delegación de Hacienda, Diputación,...) ha hecho que el nivel socioeconómico de nuestro alumnado se diversifique.

La mayoría del alumnado de nuestro Centro, que vive en sus alrededores, puede decirse que económicamente dispone de una renta media-baja, como causa directa de unas actividades laborales no cualificadas.

Las viviendas suelen ser de capacidad reducida, de lo que se infiere que los niños no suelen disponer de un lugar adecuado para que desarrollen su actividad escolar doméstica.

Sin embargo, otro tipo de familias está optando por nuestro Centro, familias de clase media y/o funcionarial, con otros hábitos y que en abundantes casos no sólo no habita en nuestro barrio sino que en ocasiones ni siquiera habita en nuestra localidad, teniendo matriculados a alumnos de poblaciones como San Fernando o Río San Pedro, pero cuyos lugares de trabajo están próximos al Colegio.

Tenemos que hacer mención finalmente al elevado número de familias inmigrantes (superior al 15 % del total y pertenecientes a once nacionalidades) que asimismo diversifica a nuestro alumnado.

En cuanto al alumnado, actualmente está matriculados un total de 165 alumnos/as distribuidos en las etapas de Educación Infantil y Primaria como se muestra en la siguiente tabla:

CURSO	Nº ALUMNOS/AS
INFANTIL 3 AÑOS	15
INFANTIL 4 AÑOS	15
INFANTIL 5 AÑOS	15
1º PRIMARIA	14
2º PRIMARIA	21
3º PRIMARIA	20
4º PRIMARIA	22
5º PRIMARIA	24
6º PRIMARIA	16
AULA ESPECÍFICA	3

Esta diversidad del alumnado comentada se nota también en los niveles de maduración cuando los niños comienzan la Ed. Infantil y Ed. Primaria, que en unos casos son muy bajos, no traen hábitos adquiridos y es en el Centro donde comienzan a iniciarse y practicarlos y en otros se les nota un trabajo familiar previo, que facilita en

gran medida la integración del alumnado en las aulas. En los últimos años se está produciendo la llegada de alumnado a lo largo de todo el curso proveniente de la Casa de Acogida (violencia de género) con problemas familiares graves, con grandes desfases y desajustes debidos sobre todo a los diferentes cambios de colegio y localidad.

Los resultados académicos de años anteriores se sitúan por debajo de la media, aunque en el centro se ha comenzado a trabajar los tres aspectos fundamentales en los que se falla: comprensión lectora, expresión oral y escrita y resolución de problemas.

Ya inmersos en la dinámica del Centro no se han detectado casos de abandono escolar y el grado de absentismo es escaso, siendo la enfermedad la principal causa, y después, una casuística amplia y variada.

Existen 18 alumnos/as en el presente curso con informes psicopedagógicos, de edades comprendidas entre 4 y 13 años. Tres de ellos integran el Aula Específica de nuestro Centro y los demás están integrados y se les atiende en el aula de Educación Especial y de Audición y Lenguaje, por módulos horarios. Aunque además, y siguiendo con la política compensadora que debe tener todo centro educativo, se apoya a todo aquel alumnado, que sin ser sujeto de educación especial, tiene alguna merma en su desarrollo cognitivo; así, hay que citar el caso del ATAL, que aunque dispone de poco tiempo (una sesión de dos horas semanales) atiende a los casos más graves de desconocimiento lingüístico del alumnado extranjero. Asimismo se imparte por las tardes los talleres gratuitos de PROA, para el alumnado que necesita apoyo y PALI, para alumnado inmigrante.

No existen casos graves de conducta. El sistema de disciplina escolar consigue mantener niveles aceptables de comportamiento hasta la fecha, con los altibajos correspondientes a toda condición humana. Las causas que provocan alguna alteración en esta normalidad suelen ser variables habituales en todos los Centros, y se localizan en mayor grado en los niveles superiores y en unos alumnos determinados.

El claustro de profesores del centro está formado por 16 profesoras y profesores, de los que seis son especialistas (Inglés, Música, Ed. Física, Pedagogía

Terapéutica, Audición y Lenguaje y Francés) y dos de primaria-bilingüe. La profesora de Audición y Lenguaje, como dije antes, sólo asiste lunes y jueves, y la especialista de música hace las funciones de apoyo y refuerzo en las horas en que no imparte su asignatura.

La mayor parte del profesorado es definitivo en el centro, posee una amplia disposición al trabajo en equipo y la colaboración en cualquier actividad que se propone. En la actualidad realizamos un curso de Formación en Centros sobre las Competencias Clave y otro curso de formación del CEP sobre Mindfulness.

El personal no docente del centro está compuesto por una conserje y una auxiliar administrativo que acude al centro 2 días a la semana. La limpieza está asegurada con una contrata, dependiente del Ayuntamiento

El centro cuenta con una línea completa desde el segundo ciclo de educación infantil, hasta 6º curso de primaria (9 unidades) y una unidad de Apoyo a la Integración y un Aula Específica.

En cuanto a los Planes y Proyectos del Centro, participamos en los siguientes:

- Creciendo en Salud
- Escuela Tic 2.0
- Prácticum grado Maestro
- Prácticas CC.E y Psicología
- Plan de Salud Laboral y P.R.L
- Escuelas Deportivas
- Centro Bilingüe-inglés
- Plan de Consumo de Frutas
- Plan de Apertura de Centros Docentes
- Plan de Igualdad de Género en Educación
- Prácticas de Alumnado Universitario en Centros Bilingües

Además de estos proyectos, tenemos un proyecto propio llamado “Paseos por Cádiz” coordinado por uno de los profesores, en el que el alumnado realiza diferentes rutas por el casco histórico para conocer la ciudad.

ÁMBITO INTERNO	
Aspectos destacados	Aspectos mejorables
<ul style="list-style-type: none"> • Suficiente estabilidad del profesorado. • Experiencias de innovación en la práctica docente. • Predisposición a la colaboración y trabajo en equipo del profesorado. • Alumnado heterogéneo y diverso en las situaciones educativas. • Necesidad de mejoras en el edificio y muy mejorable en dotación de recursos. • Servicios complementarios de Aula matinal y Comedor muy demandados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión compartida del profesorado sobre las prácticas educativas. • Disposición para la formación. • Escaso nivel del centro en los resultados de las pruebas de evaluación. • Coordinación para el desarrollo de los contenidos educativos y evaluación del alumnado. • Baja respuesta de las familias a las actividades que se proponen.
Propuestas de Mejora	
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un plan con las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de los resultados escolares. - Continuación en la formación del profesorado con respecto a la nueva normativa de evaluación en Competencias. - Incremento de participación de las familias en la actividad educativa del centro. - Elaboración de planes de trabajo que permitan el desarrollo de actuaciones propias del Claustro y del Consejo Escolar. 	

4. PROPUESTA DEL EQUIPO DIRECTIVO

Soy consciente de la importancia de contar con un buen Equipo Directivo y conectora de lo importante que es el liderazgo compartido para el éxito de cualquier proyecto, así como de compartir una misma manera de entender nuestro centro y la enseñanza. Por ello, el Equipo Directivo que se presenta es el siguiente:

- Dirección: Elvira Sánchez Villar.
- Jefatura de Estudios: Ana Suárez Pérez-Rendón.
- Secretaría: Carmen Gloria Luna Becerra.

El reparto de funciones será conforme a la normativa vigente, aunque las obligaciones de cada uno se harán teniendo la colaboración de los demás, es decir, cada miembro cumplirá sus obligaciones pero realizando un trabajo en equipo.

5. OBJETIVOS Y LINEAS DE ACTUACIÓN

Los objetivos de este Proyecto están encaminados a favorecer, de manera progresiva, el liderazgo pedagógico del profesorado. Para una mejora de la organización y funcionamiento del centro he establecido unos objetivos con sus respectivas líneas de actuación que he distribuido en una serie de ámbitos para que sean de más fácil comprensión.

5.1 ÁMBITO PEDAGÓGICO

Hace referencia a los elementos curriculares, la evaluación, la atención a la diversidad y al Plan de Orientación y Acción Tutorial.

OBJETIVO 1: Revisar el Proyecto Educativo para constatar su coherencia con la realidad del centro y la práctica educativa.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Revisión de los criterios de evaluación de todas las áreas que se han de alcanzar al finalizar cada nivel educativo.	Equipos Docentes	Trimestre 1º
Revisión de los criterios de promoción de las áreas instrumentales (lengua, matemáticas e inglés) que se han de alcanzar al finalizar cada ciclo.	Equipos de Ciclo	Trimestre 1º
Revisión de las programaciones didácticas en función de los resultados de la evaluación inicial.	Equipos Docentes	Hasta final de Octubre

OBJETIVO 2: Adaptar las programaciones didácticas al nuevo marco normativo.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Actualización de las programaciones didácticas.	Directora Jefa de Estudios ETCP Claustro	Trimestre 1º
Elaboración de un listado de unidades didácticas integradas (UDIs) para ser utilizadas por el centro.	Jefa de Estudios Coordinadores de ciclo Claustro	Trimestre 1º y 2º
Puesta en práctica de las UDIs	Claustro	Trimestre 2º y 3º
Afianzamiento de las UDIs como recurso pedagógico.	Directora Jefa de Estudios Claustro	Trimestre 3º

OBJETIVO 3: Definir la mejora de los resultados educativos del alumnado.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Concienciar al profesorado de la importancia de trabajar en competencias para conseguir un alumnado mejor preparado para la sociedad actual.	Equipo Directivo E.T.C.P.	Trimestre 1º y 2º
Impulsar el desarrollo de los proyectos existentes en el centro referentes a la comprensión y expresión escrita y resolución de problemas.	Equipo Directivo E.T.C.P. Claustro	Trimestre 1º y 2º
Promover entre el profesorado la búsqueda de nuevos proyectos que puedan dar solución a las necesidades de nuestro alumnado.	E.T.C.P. Claustro	Trimestre 2º y 3º

OBJETIVO 4: Mejorar la buena marcha del apoyo educativo, el programa de refuerzo y el PROA para aumentar la eficacia de las medidas de atención a la diversidad.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Revisión de los criterios que regirán la asistencia a estos programas.	Equipo de Orientación E.T.C.P.	Trimestre 1º
Priorización de la asistencia a estos programas desde los cursos iniciales.	Equipo de Orientación E.T.C.P.	Todo el curso
Solicitar a la administración horario completo en el centro de la especialista de Audición y Lenguaje.	Directora Orientadora.	Permanente hasta que se consiga

OBJETIVO 5: Desarrollar un plan de formación del profesorado que propicie un cambio en la metodología aplicada y acorde a la nueva normativa.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Promover planes de formación del profesorado.	Jefa de Estudios	Todo el curso
Motivar al profesorado para que formen Grupos de Trabajo, elaboren Proyectos de Innovación Educativa y participen en certámenes, concursos o premios convocados.	Equipo directivo	Todo el curso
Estimular la formación del equipo directivo	Equipo directivo	Todo el curso
Medir el grado de satisfacción del profesorado.	Equipo Directivo	A final de curso

5.2 ÁMBITO ORGANIZATIVO

Hace referencia a las estructuras organizativas del centro, los diferentes equipos docentes y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

OBJETIVO 6: Definir procedimientos que mejoren la coordinación docente.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Optimizar las reuniones interciclo para llegar a acuerdos referentes a aspectos metodológicos relevantes.	Jefa de estudios.	Principio de curso
Establecimiento de criterios comunes en Infantil y Primer ciclo en cuanto a metodología y actividades en el proceso de aprendizaje de la lectoescritura y la competencia matemática.	Equipos de Ciclo de Infantil y Primer ciclo. Jefa de estudios.	Trimestre 1º
Realizar visita a los centros IES cercanos.	Equipos directivos de los centros.	Trimestre 2º

OBJETIVO 7: Fomentar la participación real de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Hacer del diálogo, la negociación y el consenso los instrumentos en que se base la organización y el Funcionamiento del Centro.	Equipo Directivo.	Permanente y progresivo
Potenciar la implicación del alumnado en la vida del centro (nombrar delegados de clase, establecer comisiones de trabajo...)	Equipo Directivo Claustro.	Permanente y progresivo
Apoyar las iniciativas	Equipo Directivo	Permanente y progresivo

surgidas del AMPA.		
Conseguir mayor participación de padres, madres y AMPA en el funcionamiento del Centro, impulsando la comunicación con la figura del delegado/a de padres. Creación de la Escuela de Padres.	Equipo Directivo Claustro.	Permanente y progresivo

5.3 ÁMBITO DE CONVIVENCIA

Hace referencia a aspectos de la convivencia del centro.

OBJETIVO 8: Mejorar la convivencia del alumnado en el entorno escolar y favorecer su desarrollo personal.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Desarrollar fórmulas de participación adaptadas a la edad (nombramiento de delegados, recogida de sus aportaciones, inquietudes).	Jefa de estudios Tutores	Permanente
Promover la realización de actividades durante el tiempo de recreo y en horario de comedor que fomenten la responsabilidad y la convivencia.	Coordinador del plan de apoyo de las familias.	Permanente
Realizar encuestas de valoración para medir el grado de satisfacción personal.	Todo el profesorado y especialmente los tutores.	A final de curso

5.4 ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Hace referencia a la planificación y coordinación de las actividades complementarias y extraescolares.

OBJETIVO 9: Coordinar la planificación de actividades complementarias y extraescolares.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Reuniones de ciclo para establecer criterios para la Planificación de actividades complementarias teniendo en cuenta las propuestas de mejora de los cursos anteriores.	Equipo de ciclo ETCP	Inicio de cada curso
Reuniones con el AMPA para coordinar la programación de actividades extraescolares y garantizar su coherencia con el Proyecto Educativo de Centro.	Equipo Directivo AMPA	Inicio de cada curso
Actualización de las actividades extraescolares junto al AMPA fomentando una mayor inscripción del alumnado en ellas.	Responsable del Plan de Apoyo a las Familias AMPA	Inicio de cada curso

5.5 ÁMBITO DE GESTIÓN DE RECURSOS

Hace referencia a la utilización de los diferentes materiales y recursos didácticos con los que dotar al centro.

OBJETIVO 10: Optimizar el uso de los recursos y materiales de los que dispone el Centro.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Instalación de las pizarras digitales en las aulas que	Coordinador TICs Equipo Directivo.	Permanente hasta que se consiga

todavía no las tienen		
Recopilación de materiales y recursos informáticos o audiovisuales	Equipos ciclo Coordinador TICs	Permanente
Actualización del inventario de los materiales y recursos disponibles en el centro, así como asignación de responsables	Secretaria Profesorado	Final de curso
Dotación de colecciones de libros de lectura y didácticos para las bibliotecas de aula.	Responsable de biblioteca Equipos de ciclo	Permanente

5.6 ÁMBITO DE RELACIONES

Hace referencia a las líneas de cooperación con otras instituciones públicas o privadas (sin ánimo de lucro) que tengan finalidades educativas y a las relaciones de la Comunidad educativa.

OBJETIVO 11: Potenciar las relaciones con otros centros y con instituciones vinculadas con la enseñanza.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Participación y colaboración en las actividades propuestas por el Ayuntamiento, Diputación, Universidad, Asociaciones, etc...	ETCP Equipo Directivo	Permanente
Realizar actividades e intercambiar experiencias con otros Centros de Primaria.	Equipo Docente	Permanente
Participar en proyectos educativos organizados por otras instituciones públicas o privadas (sin ánimo de lucro).	Equipo Docente	Permanente

OBJETIVO 12: Desarrollar un plan de actuación coordinado con el AMPA que refuerce su funcionamiento y prestar especial atención a la labor tutorial para aumentar la implicación de las familias.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseñar un plan de colaboración con la AMPA en el que se establezcan procedimientos, actividades y cometidos de los diferentes agentes.	Equipo Directivo AMPA	Trimestre 1º
Vinculación de las actuaciones previstas con el Proyecto Educativo en lo referente a actividades extraescolares y complementarias, las tutorías con las familias y la participación de madres y padres en algunas actividades.	Equipo Directivo AMPA ETCP Equipo de Orientación	Trimestre 2º

5.7 ÁMBITO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Hace referencia a la consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres.

OBJETIVO 13: Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos sexistas de una manera transversal en todas las áreas.		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Concienciación del necesario reparto de las responsabilidades familiares y domésticas.	Equipos docentes Coordinador de coeducación	Todo el curso
Prevención y actuaciones de los alumnos/as donde se enseñe a resolver problemas de violencia de género.	Equipos docentes Coordinador de coeducación	Trimestre 1º

6. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DIRECTIVA Y DEL PROYECTO

Los procesos de evaluación deben estar presentes siempre en cualquier proyecto o plan que se lleve a cabo como medio de certificación de calidad o idoneidad del mismo.

Desde esta perspectiva, debemos tener en cuenta los principios de calidad, el modelo para evaluar la calidad de la gestión directiva y los procedimientos para evaluarla, así como, los indicadores para evaluar el proyecto o las estrategias y calendario de aplicación del mismo.

6.1 PRINCIPIOS DE CALIDAD

Los principios de calidad que orientan el sistema educativo y que por tanto han de ser asumidos por cualquier centro educativo son los siguientes:

- Equidad: Capacidad de actuar como elemento compensador de desigualdades.
- Capacidad de transmitir valores que favorezcan la libertad, la responsabilidad social y en definitiva la mejora de las sociedades.
- Participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa.
- La responsabilidad y el esfuerzo como elementos esenciales.
- Flexibilidad para adecuar la estructura de la organización a los cambios, necesidades y demandas de la sociedad.
- Reconocimiento de la función docente como factor esencial de calidad en la educación.
- Fomento de la investigación e innovación educativa.
- Evaluación de todo el proceso.
- Eficacia del centro escolar.

6.2 MODELO PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA GESTIÓN DIRECTIVA

Después de realizar un acercamiento al conocimiento de las modalidades que se usan para la gestión de calidad he optado por utilizar un marco de trabajo no prescriptivo que contiene nueve criterios: cinco son “Agentes Facilitadores” que tratan sobre el liderazgo, la planificación y estrategia, la gestión del personal, los recursos y los procesos. Los otros cuatro son “Resultados” que tratan sobre los resultados en los alumnos, en el personal, en el entorno y resultados clave del centro educativo.

Cada criterio contiene su descripción y se trabajará sobre una lista de áreas que el centro ha de decidir abordar. La aplicación del modelo se realiza en base a la confección y aplicación de encuestas y cuestionarios a los alumnos/as y al personal del centro.

Liderazgo	<p>El equipo directivo debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ostentar el liderazgo de la organización y actuar como modelo de referencia. -Estimular y animar la asunción de responsabilidades de la comunidad educativa. -Establecer las prioridades en las propuestas de mejora. -Reconocer y valorar el esfuerzo y las metas conseguidas. -Implicarse en la mejora del sistema de gestión. -Apoyar la implicación de todos ofreciendo los recursos y la ayuda necesaria
Planificación y Estrategia	<ul style="list-style-type: none"> -Construir la planificación sobre una información completa de la legislación y de las características propias del centro y del entorno, elementos que serán facilitados a toda la comunidad educativa. -Establecer prioridades, acordar y comunicar los planes y objetivos. -Evaluar el nivel de sensibilización de todos los implicados en la estrategia.
Gestión del personal	<ul style="list-style-type: none"> -Adecuar las competencias del profesorado a las necesidades del centro. -Establecer canales de comunicación verticales (en ambos sentidos) y horizontales. -Establecer acuerdos sobre los objetivos y finalidades y revisarlos continuamente.

	<ul style="list-style-type: none"> -Promover la implicación de todo el personal en la mejora continua. -Potenciar un buen clima emocional de todo el personal que trabaja en el centro.
Recursos y alianzas	<ul style="list-style-type: none"> -Promover relaciones con instituciones y organismos del entorno con la finalidad de complementar la formación del alumnado. -Velar por la correcta gestión de los recursos económicos, material, mantenimiento del edificio y de los equipos, relación con los proveedores y la gestión de las mejoras tecnológicas.
Procesos	<ul style="list-style-type: none"> -Implantar los cambios propuestos y evaluar los resultados. -Estimular la innovación y la creatividad en la mejora de los procesos. -Utilizar encuestas u otras formas de recogida de información para determinar las necesidades presentes y futuras del alumnado.
Satisfacción del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluar la percepción del alumnado sobre: <ul style="list-style-type: none"> - La formación que ofrece el Centro; - Del clima de convivencia; - La orientación académica.
Satisfacción del personal docente y no docente	<ul style="list-style-type: none"> -Medidas directas: Percepción del personal docente y no docente sobre el Centro (dirección, profesorado, personal no docente, familias, entorno social). -Medidas indirectas: Formación y desarrollo profesional trabajo en equipo, grado de absentismo, instalaciones, relaciones interpersonales, gestión de los conflictos
Impacto en la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> -Percepción general que la sociedad tiene del Centro. -Medidas adicionales de valoración de procesos y resultados.
Resultados del Centro	<ul style="list-style-type: none"> -Comprobar los resultados de los procesos de enseñanza - aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> - En la ejecución del Proyecto Educativo; - En los procesos de evaluación; -En la programación y planificación escolar, en la convivencia y relaciones humanas y en la gestión de personal.

6.3 PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR LA GESTION DIRECTIVA

Tendremos que considerar tres momentos en la evaluación:

- **Evaluación inicial**: se trata de una valoración de la situación de partida, en este caso del proyecto de dirección, por lo que habrá de atenerse a los criterios establecidos por la normativa vigente.

Procedimientos:

* Cobra especial relevancia la evaluación realizada por la propia comisión de selección que valora este proyecto de dirección.

- **Evaluación procesual**: tendrá un carácter continuo y formativo, procurando estimular la reflexión y el análisis crítico, con el fin de aportar información que oriente la mejora de los objetivos. Asimismo, esta evaluación tendrá un carácter descriptivo, pues tratará de detectar las causas que faciliten o dificulten la consecución de los objetivos e introducirá las medidas correctoras que se estimen oportunas para alcanzarlos. Se llevará a cabo una vez concluido cada curso escolar, aunque con posibilidad de revisiones trimestrales.

Procedimientos:

* Realización de un informe de la dirección sobre la gestión llevada a cabo durante el curso.

* Realización de la Memoria de Autoevaluación y el Plan de Mejora.

* Análisis de resultados de los indicadores homologados facilitados por la AGAEVE.

* Análisis de las encuestas de satisfacción de profesorado, alumnado y familias.

* Análisis de los libros de Actas (Ciclos, Claustro y Consejo Escolar).

- **Evaluación final**: toma el cariz de rendición de cuentas, pues se trata de valorar en qué medida se ha cumplido el plan de actuación y en qué grado se han conseguido los objetivos establecidos inicialmente.

Procedimientos:

- * Realización de un informe de dirección sobre la gestión llevada a cabo durante el mandato.
- * Realización de un informe por parte del Servicio de Inspección.
- * Posibilidad de realización de un informe por parte del Consejo Escolar del centro.
- * Análisis de las encuestas de satisfacción de profesorado, alumnado y familias.
- * Análisis de los libros de Actas (Ciclos, Claustro y Consejo Escolar).

Para todo ello utilizaremos los siguientes recursos e instrumentos, que se utilizarán independientemente del momento de evaluación:

- * Informes, tanto de seguimiento como de resultados.
- * Memoria de Autoevaluación y Plan de Mejora.
- * Resultados de los indicadores homologados de la AGAEVE.
- * Encuestas de satisfacción.
- * Libros de Actas.
- * Otros.

6.4 INDICADORES PARA EVALUAR EL PROYECTO

En cualquier proyecto será necesario establecer una serie de indicadores para evaluar el grado de consecución de los objetivos propuestos. Para ello, se agruparán en torno a los siguientes ámbitos:

ÁMBITO PEDAGÓGICO

OBJETIVO 1: Revisar el Proyecto Educativo para constatar su coherencia con la realidad del centro y la práctica educativa.

INDICADORES:

- Número de maestros/as que han revisado los criterios de evaluación.
- Número de equipos de ciclo que han revisado los criterios de promoción.
- Número de programaciones modificadas a partir de la evaluación inicial.
- Existencia de criterios comunes sobre las faltas de asistencia del alumnado.

OBJETIVO 2: Adaptar las programaciones didácticas al nuevo marco normativo.

INDICADORES:

- Constancia de las reuniones realizadas a través de las actas.
- Existencia de UDIs en todos los ciclos.
- Incorporación de las UDIs en la temporalización del trimestre.
- Programación didáctica basada en UDIs y su transposición didáctica.
- Temporalización de UDIs para el curso siguiente.

OBJETIVO 3: Definir la mejora de los resultados del alumnado.

INDICADORES:

- Revisión de las programaciones para constatar que están adaptadas al aprendizaje por competencias.
- Realización de un plan de actividades trimestrales por niveles de cada proyecto.
- Actas de Equipos de ciclo en las sesiones que se hayan establecido para la búsqueda de información y el listado de nuevos proyectos a poner en práctica.

OBJETIVO 4: Mejorar la buena marcha del apoyo educativo, el programa de refuerzo y el PROA para aumentar la eficacia de las medidas de atención a la diversidad.

INDICADORES:

- Claridad y consenso en los criterios que determinen qué alumnado asiste a estos programas.
- Asistencia del alumnado del primer ciclo con necesidades educativas detectadas a dichos programas.
- Existencia en el centro del especialista de Audición y Lenguaje a horario completo en el centro.

OBJETIVO 5: : Desarrollar un plan de formación del profesorado que propicie un cambio en la metodología aplicada y acorde a la nueva normativa.

INDICADORES:

- Planes ofertados por el centro.
- Número de profesores que participan en actividades de formación permanente.
- Realización de formación por parte del Equipo Directivo.
- Grado de satisfacción del profesorado.

ÁMBITO ORGANIZATIVO

OBJETIVO 6: Definir procedimientos que mejoren la coordinación docente.

INDICADORES:

- Número de reuniones interciclos realizadas durante el curso.
- Existencia de unos criterios comunes en relación a la metodología entre Infantil y Primaria y entre los ciclos de Primaria.
- Realización de las visitas a los IES cercanos.

OBJETIVO 7: Fomentar la participación real de todos los estamentos de la Comunidad Educativa.

INDICADORES:

- Numero de acuerdos de Claustros y Consejos Escolares.
- Elección de Delegado de clase.
- Número de iniciativas realizadas a propuesta del AMPA.
- Número de maestros implicados en la gestión del centro.
- Existencia de la Escuela de Padres.

ÁMBITO DE CONVIVENCIA

OBJETIVO 8: Mejorar la convivencia del alumnado en el entorno escolar y favorecer su desarrollo personal.

INDICADORES:

- Número de compromisos de convivencia suscritos con el alumno/a y las familias.
- Existencia de reuniones con los delegados de los alumnos/as para recoger sus aportaciones.
- Existencia de actividades en el recreo y en horario de comedor.
- Existencia de encuestas para valorar la satisfacción del alumnado.

ÁMBITO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

OBJETIVO 9: Coordinar la planificación de actividades complementarias y extraescolares.

INDICADORES:

- Revisión de los acuerdos alcanzados en las reuniones de ciclo.
- Números de reuniones con el AMPA para la coordinación de las actividades extraescolares.
- Existencia de un programa de actividades en horario de comedor.
- Grado de participación del alumnado en las actividades extraescolares.

ÁMBITO DE GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO 10: Optimizar el uso de los recursos y materiales de los que dispone el Centro.

INDICADORES:

- Existencia de un inventario de los materiales y recursos del centro.
- Grado de satisfacción del profesorado en la adquisición del material nuevo.

ÁMBITO DE RELACIONES

OBJETIVO 11: Potenciar las relaciones con otros centros y con instituciones vinculadas con la enseñanza.

INDICADORES:

- Número de actividades realizadas con otras instituciones.
- Número de actividades cooperativas realizadas con otros centros de la localidad.
- Número de proyectos en los que participa el centro organizados por otras instituciones.

OBJETIVO 12: Desarrollar un plan de actuación coordinado con el AMPA que refuerce su funcionamiento y prestar especial atención a la labor tutorial para aumentar la implicación de las familias.

INDICADORES:

- Grado de concreción de las actividades en cada uno de los Planes Anuales correspondientes al ejercicio directivo.
- Valoración de las mismas en las Memorias finales de los sucesivos cursos.
- Aumento de las actividades realizadas por la AMPA en colaboración con el centro a lo largo de los cursos del ejercicio directivo.
- Constancia en el Proyecto Educativo de referencias a las actuaciones en colaboración con la AMPA y la participación de las familias.
- Incremento de experiencias de participación de padres y madres del alumnado en las actividades educativas u orientadoras.

ÁMBITO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

OBJETIVO 13: Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos sexistas de una manera transversal en todas las áreas.

INDICADORES:

- Grado de participación del alumnado en todas las actividades.
- Celebración del día de la mujer y del día internacional contra la violencia de género.
- Realización de charlas informativas sobre el reparto equitativo de responsabilidades domésticas y familiares.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Francisco Santiago Carrillo de Albornoz (2000): “Los Órganos de Gobierno de los Centros”. Anexo I Proyecto de Dirección.
- Colette Woycikowska (coord.), Bernard De Clercq, Jean Luc Dufaur, Lydie Pfander-Meny, Andrée Pinard: “Cómo dirigir un centro educativo”. Editorial Grao (2008).
- Rosa María Carda Ros, Faustino Larrosa Martínez: “La organización del centro educativo: manual para maestros”. Editorial Club Universitario (2007).
- Resolución de 21 de Noviembre de 2017, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la selección de Directores/as de centros docentes no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.
- Orden de 10 de Noviembre de 2017, por la que se desarrolla el procedimiento para la selección y el nombramiento de los Directores/as de los centros docentes no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.
- Decreto 153/2017, de 26 de Septiembre, por el que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, evaluación, formación y reconocimiento de los directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de los que es titular la Junta de Andalucía.